



VISTO:

La Ordenanza N° /11 por la que se dispuso la creación del
"Instituto de Investigación de la Gráfica Aplicada al Diseño" IIGRrADi; Y

CONSIDERANDO:

Que corresponde proceder a designar al Director, Vicedirector y Secretario del citado Instituto,

Que la Comisión conformada por Resoluciones nos 260/10 y 048/11 propuso los miembros para integrar la conducción del Instituto,

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento ha emitido un despacho favorable al respecto,

Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Designar al arquitecto **Roberto FERRARIS** como Director del "Instituto de Investigación de la Gráfica Aplicada al Diseño" IIGRrADi, a la arquitecta **Adriana INCATASCIATO TINTI** como Vicedirectora y a la arquitecta **Silvana BONAFE** como Secretaria.-

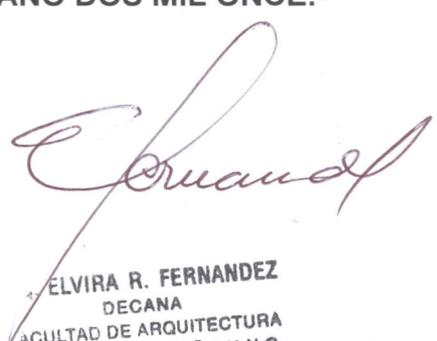
ARTÍCULO 2º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.-


Arq. **EDUARDO A. FERNANDEZ**
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Arquitectura
Urbanismo y Diseño U.N.C.



RESOLUCIÓN N° 166 /11.-


ELVIRA R. FERNANDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.